



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juliaca, 20 DIC 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 303 -2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP/EEP1

Señores (as):

Directores (as) de las instituciones educativas públicas y privadas de Secundaria del ámbito de la UGEL San Román.

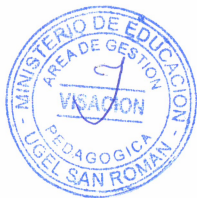
Presente. -

Asunto : Reporte de documentos de finalización del año escolar 2024

Referencia : RM N° 587-2023-MINEDU, Directiva Regional N° 0019-2024-GRP/GRDS/DREP/DGP

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, conforme a las normas de la referencia y la DIRECTIVA REGIONAL N° 0019-2024-GRP/GRDS/DREP/DGP, deberá realizar las acciones correspondientes y oportunas con la finalidad de garantizar la finalización del año escolar 2024. Así mismo, solicitamos a usted remitir la documentación de su institución educativa a la UGEL de acuerdo al cronograma establecido, de acuerdo al siguiente detalle:



Área	Entrega de documentos de las IIEE a la UGEL.	Forma de envío	Fecha
AGP	Informe de gestión anual IGA-2024 (ANEXO 2)	Virtual mediante la plataforma SAG de la UGEL	Del 30 de diciembre 2024 al 10 de enero 2025
	Informe sobre reinserción y continuidad educativa (ANEXO 6)	Virtual mediante la plataforma SAG de la UGEL	
	Informe de la implementación de la estrategia digital en la institución educativa - (ANEXO 7, solo las IIEE que cuentan con PIP)	Virtual mediante la plataforma SAG de la UGEL	
AGA	- Inventario SIGA e interno de bienes. - Libro de caja	Presentar en forma física por mesa de partes de la UGEL.	Del 30 de diciembre 2024 al 10 de enero 2025
AGI	Documentos de saneamiento físico legal: partida registral, escrituras, actas de posesión entre otros.	Presentar en forma física por mesa de partes de la UGEL.	Del 27 de diciembre 2024 al 03 de enero 2025

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y aprecio personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/D.UGELSR
LSSCH/JAGP
SSCG/EESC
Arch/2024